

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00034046

Al **31** de **Diciembre** de **1.994**

Expediente No.

8786-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL

20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC **0990375577001**

RAZON SOCIAL

J.P. Construcciones C.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Patiño Macías Luz América	Ecuat.	09-01194282	46	46	460.000
2	Junco Patiño Napoleón	Ecuat.	09-01126508	1951	1951	19'510.000
3	Bohorquez Patiño Jacinto	Ecuat.	09-01742825	1	1	10.000
4	Torres Valarezo Marcos	Ecuat.	09-02694215	1	1	10.000
5	Quezada Cedeño Washington	Ecuat.	09-06534813	1	1	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	20'000.000

Certifico que la información es correcta

J. P. CONSTRUCCIONES C. A.

Ldo. Napoleón Junco Patiño
GERENTE GENERAL

Firma del representante legal

Guil, Mayo 30 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL